VOLUMEN DOS, ACTA NÚMERO SESENTA Y DOS

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SESENTA Y DOS, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2016 – 2018. EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA MARTES SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DIO INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SESENTA Y DOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE BICENTENARIO NÚMERO UNO, COLONIA CENTRO, ESTANDO PRESENTES EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LA M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA SÍNDICA MUNICIPAL, EL C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ PRIMER REGIDOR, LA C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ SEGUNDA REGIDORA, LA C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ CUARTA REGIDORA, EL C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA QUINTO REGIDOR, LA C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET SEXTA REGIDORA, EL LIC. VICTOR DANIEL JIMÉNEZ SÉPTIMO REGIDOR, EL C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ OCTAVO REGIDOR, EL C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ NOVENO REGIDOR Y LA C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ DÉCIMA REGIDORA, INTEGRANTES TODOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y EL C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29, 30 Y 30 BIS PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 61.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ, COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONANITLA.
5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL ARQ. RAÚL ALEJANDRO VALDEZ DURAN, COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TONANITLA.
6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. EN USO DE LA VOZ EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DICE, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE UNA VEZ HABIENDO PASADO LISTA SOLO FALTA EL TERCER REGIDOR, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM SUFICIENTE Y LEGAL PARA PODER SESIONAR. El TERCER REGIDOR LLEGA A LA SESIÓN A LAS VEINTIÚN HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE DICE QUE TIENE QUE PEDIR PERMISO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA PODER PERMANECER EN LA SESIÓN. EL TERCER REGIDOR SOLICITA PERMISO PARA PODER PERMANECER EN LA SESIÓN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE EL TERCER REGIDOR PUEDA PERMANECER EN LA SESIÓN DE CABILDO, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS CON SIETE VOTOS A FAVOR, DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA, CUARTA, QUINTO, SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO, UN VOTO EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TRES ABSTENCIONES DE LAS REGIDORAS SEXTA, DÉCIMA Y EL DE LA SÍNDICO. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, FINALMENTE LA SESIÓN EMPEZÓ A LAS NUEVE DIECISIETE Y EL REGLAMENTO DICE QUE TENEMOS QUINCE MINUTOS DE TOLERANCIA ENTONCES NI SIQUIERA TUVO PORQUE DÁRSELE LA AUTORIZACIÓN. EL PRIMER REGIDOR DICE, TAMBIÉN EL REGLAMENTO MARCA QUE NOSOTROS SOMOS LOS QUE AUTORIZAMOS, ESTAMOS HACIENDO USO DE NUESTRAS ATRIBUCIONES Y NO CREO QUE HAYA PROBLEMA. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, NO ERA NECESARIO QUE VOTÁRAMOS EL PODÍA QUEDARSE PORQUE NI SIQUIERA HABÍA EXCEDIDO SUS QUINCE MINUTOS DE LO QUE MARCA EL

REGLAMENTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, LA CONVOCATORIA ESTA PARA LAS VEINTIUNA HORAS Y SE TIENE EL RANGO DE TOLERANCIA DE LOS QUINCE MINUTOS Y PASANDO LOS QUINCE MINUTOS LO PODEMOS ADMITIR O NO.

PUNTO DOS. SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR LA CUAL FUE SOMETIDA A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN Y FIRMA, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD. CON LA OBSERVACIÓN DEL OCTAVO REGIDOR QUIEN DICE, EN MI INTERVENCIÓN EN EL PUNTO TRES DICE DE RECORRER DEL ONCE AL OCHO Y YO DIJE RECORRER DEL ONCE AL DIECIOCHO.

PUNTO TRES. UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO CUATRO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, HAY UNA CULMINACIÓN DEL PERIODO DEL C. CALIXTO ELEUTERIO COMO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA DE HOY Y LO MISMO SUCEDE CON LA OTRA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, POR ESO SE CONVOCA A SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LAS PROPUESTAS, USTEDES CONOCEN EL TRABAJO QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO EL COMPAÑERO CALIXTO, EL CUAL CUBRE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE NUESTRA LEGISLACIÓN PARA PODER OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. LA SÍNDICO DICE, PREGUNTO CON RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN QUE HAY. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EL TOMO UNA PARTE DE LA CERTIFICACIÓN EL AÑO PASADO Y TENDRÁ QUE RETOMARLO SI USTEDES LO APRUEBAN COMO TITULAR, SE ESTARÁ PONIENDO EN CONTACTO CON EL INSTITUTO HACENDARIO PARA VER LA FECHA PRÓXIMA PARA PODER INICIAR LA CAPACITACIÓN. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, EN RELACIÓN A LO QUE DIJO LA SÍNDICO, NO VAMOS A TENER NINGÚN PROBLEMA EN CASO DE QUE SEA APROBADO EN LA CONTRALORÍA CON RESPECTO A LOS REQUISITOS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, POR LO QUE HACE A LA PARTE NORMATIVA EL CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUEDA PENDIENTE LA CERTIFICACIÓN PERO ESTAMOS DENTRO DEL RANGO PARA QUE SE ENTREGUE, POR SUPUESTO SUJETO A QUE SE TENGA EXPEDIDA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, ES NECESARIO QUE CONTEMOS CON UN TITULAR NO SERIA LO ADECUADO CAER EN LA SITUACIÓN DE TENER UN ENCARGADO DE DESPACHO. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TONANITLA, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA, TERCERO, CUARTA, QUITO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DOS VOTOS EN CONTRA DE LA SÍNDICO Y DE LA DÉCIMA REGIDORA.

PUNTO CINCO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, USTEDES LO CONOCEN A CUBIERTO LA TEMPORALIDAD COMO ENCARGADO DE DESPACHO, EL ARQ. RAÚL SE HACE NECESARIO QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES, EN EL CASO DEL ARQ. EL YA TOMO LOS CURSOS PARA LA CERTIFICACIÓN Y LE HA SIDO EXPEDIDA LA VALIDACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN E INTEGRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE EVIDENCIAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTAS EVALUACIONES HAN SIDO ACREDITADAS Y UNA VEZ QUE EL INSTITUTO HAGA EL EVENTO FORMAL DE ENTREGA DE CERTIFICACIONES A LOS FUNCIONARIOS QUE HAN TENIDO LA CAPACITACIÓN, SE LE EXPEDIRÁ EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE. LA SÍNDICO DICE, PARA MI ERA MUY FUNDAMENTAL QUE CUMPLIERA CON TODOS LOS REQUISITOS QUE PIDE LA LEY, MI VOTO EN UNA SESIÓN QUE SE HABÍA HECHO LA PROPUESTA LA VOTE EN CONTRA PORQUE NO ESTABA CON LA CERTIFICACIÓN, AHORA SI YA ESTA CUMPLIENDO

CON TODA LA LEGALIDAD TAL CUAL LO DETERMINA LA LEY POR MI NO HAY INCONVENIENTE, PERO ALGO QUE SI ME ES MUY IMPORTANTE EL DECÍRSELO DIRECTAMENTE, AUNQUE POR LEY ESTA SU FUNCIÓN Y ATRIBUCIONES, YO SI LE PIDO MUCHO QUE SE CUIDEN LAS OBRAS, QUE SE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS SOBRE TODO EN CUESTIÓN DE SEGURIDAD Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN, PORQUE A MI NO SE ME HACE JUSTO QUE NO SE LLEVEN A CABO COMO DEBEN DE SER CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y DESPUÉS SE TENGAN QUE ESTAR VIENDO LA CUESTIÓN DE LOS VICIOS OCULTOS, LA CUESTIÓN DE QUE NOS TENGAN QUE ESTAR SANCIONANDO O QUE TENGAMOS QUE ESTAR NO CUMPLIENDO Y SE NOS TENGA EN UNA AUDITORIA, SI LE PIDO MUCHO ESA PARTE QUIERO QUE SE ADMINISTRE LA OBRA QUE SE EJERZA TODO LO QUE SE GESTIONE DE UNA MANERA ADECUADA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, LA PARTE NORMATIVA DEBE ATENDERSE TAL CUAL LO ESTABLECE EL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO Y LA PARTE TÉCNICA ES IMPORTANTE CONTAR CON EL RECURSO HUMANO TÉCNICO PARA PODER DESEMPEÑAR ESA ACTIVIDAD, LA CARGA DE TRABAJO QUE REPRESENTA EL ÁREA, EL ARQ. ME HA PEDIDO QUE INCORPOREMOS A OTRO ELEMENTO MÁS EN OBRAS PÚBLICAS QUE TENGA LA INSTRUCCIÓN DE INGENIERÍA O ARQUITECTURA PARA SALVAGUARDAR LOS DEMÁS ASPECTOS COMO ES LA SUPERVISIÓN DE OBRAS, LA PROYECCIÓN Y TODOS LOS ASPECTOS QUE COMO ÁREA SE REQUIEREN. EL PRIMER REGIDOR COMENTA, A MI ME GUSTARÍA PRESIDENTE QUE SE TUVIERA UN POCO DE CUIDADO SI REALMENTE VA A INGRESAR O VAN A TOMAR EN CUENTA A MÁS PERSONAS, YO DESDE UN PRINCIPIO SIEMPRE SE LOS MANEJABA SINO CONTEMPLAMOS A LA GENTE DE TONANITLA ESTAMOS PERDIDOS, OTRO DETALLE TENEMOS QUE HACER UN PREVIO ANÁLISIS DE A QUIEN METEMOS, CON TODO RESPETO VEO AL ENCARGADO DE SUPERVISAR Y DEJA MUCHO QUE DESEAR Y NO LO DIGO DE MALA FE, HAY OCASIONES EN QUE SE A CONTRADICHO DEMASIADO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, INCLUSO PARA SUPERVISIÓN HAY UNA CERTIFICACIÓN, EN LA MEDIDA QUE TENGAMOS LA GENTE EN CONDICIONES DE ATENDER SU RESPONSABILIDAD Y LA ACTUALIZACIÓN. EL NOVENO REGIDOR DICE, LO QUE SE HA VENIDO DANDO CON LA CIUDADANÍA ARQ. ES DARLE LA ATENCIÓN Y LA INFORMACIÓN Y NO HA SIDO DE ESA FORMA, TENER CUIDADO CON LAS EMPRESAS QUE VAN A TRABAJAR, HEMOS TENIDO MUCHA OBSERVACIÓN POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, EN EL ÁREA EL QUE ESTA AL FRENTE ES USTED, HACER UNA VALORACIÓN DE LOS QUE ESTÁN AHÍ INTEGRADOS, ME GUSTARÍA QUE TUVIÉRAMOS ESA PARTE DE COMUNICACIÓN. LA SÍNDICO DICE, ESPERO QUE AHORA SI SE CONSIDERA LA INTERVENCIÓN DEL PRIMER REGIDOR QUE QUEDE INTEGRADO AL COMITÉ, ES ALGO QUE ES BÁSICO. EL OCTAVO REGIDOR COMENTA, YO NADA MAS TE QUISIERA PEDIR ARQ. QUE EN CASO DE SEAS APROBADO QUE SE TENGA QUE ENTABLAR COMUNICACIÓN PRINCIPALMENTE CON QUIEN PRESIDE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, Y NO NADA MÁS CON EL SINO CON TODOS PARA PODER TRABAJAR MEJOR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 32, 96 TER, 31 FRACCIÓN XVII Y 96 BIS. SE SOMETE A VOTACIÓN EL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL ARQ., RAÚL ALEJANDRO VALDEZ DURAN COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TONANITLA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DEL CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ, COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONANITLA Y AL ARQ. RAÚL ALEJANDRO VALDEZ DURAN, COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DEL MUNICIPIO DE TONANITLA.

PUNTO SEIS. UNA VEZ HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR DE ESTE ORDEN DEL DÍA, EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONANITLA Y SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA MARTES SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, DECLARA FORMALMENTE

CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SESENTA Y DOS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR

C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
TERCER REGIDOR

C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA
QUINTO REGIDOR

C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET
SEXTA REGIDORA

LIC. VICTOR DANIEL JIMÉNEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ
OCTAVO REGIDOR

C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOVENO REGIDOR

C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
DÉCIMA REGIDORA

----------DOY FE----------

C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO